

DOCUMENTO ACTA: ACTA TRIBUNAL PUNTUACION DEFINITIVA PALV 2023-2024	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: APVTI-VUKIH-I9E5T Fecha de publicación: 25 de Agosto de 2023 a las 8:46:01 Página 1 de 4	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



PROGRAMA DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA CURSO 2023/2024.
ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL DÍA 24 DE AGOSTO DE 2023 PARA LA BAREMACIÓN DE LOS/AS CANDIDATOS/AS A FORMADOR.

PRESIDENTA:

Dª GUADALUPE CARRASCO MÉNDEZ

VOCAL:

D. DANIEL REMÓN SEÑORÁN

SECRETARIO:

D. JESÚS MIGUEL GÓMEZ DELGADO

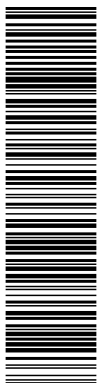
En Valle de Matamoros a veinticuatro de agosto de 2023, siendo las dieciocho horas se reúnen en el salón de actos del Consistorio los señores/as relacionados arriba al objeto de proceder a la resolución de las reclamaciones candidatos/as presentados a ocupar la plaza de formador/a del Programa de Aprendizaje a lo Largo de la Vida, subvencionado por la Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura, a desarrollar en esta localidad durante el curso 2023/2024.

Visto que ha concluido el periodo de 2 días para la presentación de posibles alegaciones en relación con la baremación del proceso indicado anteriormente, celebrado el diez de agosto de 2023.

Visto que no se ha presentado reclamación alguna.

RESUELVE:

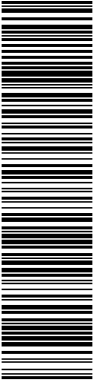
Primero.- Anunciar la puntuación definitiva de los candidatos/as a la plaza de Formador PALV, que se muestra a continuación:



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: APVTI-VUKIH-I9E5T_585E1E00A09BFECB8700E4691EB7717AA19F279) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.valledematamoros.es/verificardocumentos/>



CRITERIO	Puntos	Máximo	GONZALEZ GARCIA, JAVIER	MENDEZ VENEGAS, SEVERIANA
I. SITUACIÓN LABORAL.				
1. Ser demandante de primer empleo.	1,00		0	0
2. Por cada mes completo correspondiente al último periodo como demandante de empleo	0,08	1,00	0,08	0
II. EXPERIENCIA DOCENTE				
1. Por cada mes completo de experiencia en Centros de Educación de Personas Adultas.	0,10		0	0
2. Por cada 40 horas o fracción de experiencia docente en enseñanzas de Personas Adultas o Alfabetización no realizadas en centros de Educación de personas adultas	0,050	2,00	0,12	2
3. Por cada mes completo de experiencias en enseñanzas distintas a la Educación de Personas Adultas o Alfabetización	0,025		0,25	0
III. FORMACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN PROFESIONAL.				
1. Título de Diplomado, Licenciado o Doctor, diferencia al alegado para acceder a la convocatoria	1,00		1	0
2. Por formación específica, directamente relacionada con Educación de Personas Adultas, (Cursos, Seminarios...) reconocidos por la Administración Educativa, por cada actividad:		2,00		1,5
a. De 20 a 50 horas.	0,25		0	
b. De 51 a 100 horas.	0,50			
c. Más de 100 horas.	1,00			
3. Por formación general, no relacionada directamente con Educación de Personas Adultas, (Cursos, Seminarios...) reconocidos por la Administración Educativa, por cada actividad:		1,00		1
a. De 20 a 50 horas.	0,25		1	
b. De 51 a 100 horas.	0,50			
c. Más de 100 horas.	1,00			
IV. PROYECTO PEDAGÓGICO.				
1. Por estructura y contenido	2,00	4,00	0	2
2. Por defensa pública del proyecto pedagógico.	2,00		0	2
PUNTUACIÓN TOTAL			2,45	8,5



Código de verificación

Este documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección <https://sede/sede/valledematamoros.es/verificardocumentos/> generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección <https://sede/sede/valledematamoros.es/verificardocumentos/> generada con la aplicación informática Firmadoc.

DOCUMENTO ACTA: ACTA TRIBUNAL PUNTUACION DEFINITIVA PALV 2023-2024	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: APVTI-VUKIH-I9E5T Fecha de publicación: 25 de Agosto de 2023 a las 8:46:01 Página 3 de 4	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Tercero.- Por todo ello, y según las calificaciones obtenidas, el Tribunal acordó proponer la contratación del aspirante con mayor puntuación **D^a Severiana Méndez Venegas** por haber obtenido la mayor puntuación, quedando en bolsa de trabajo para cubrir posibles sustituciones o suplencias, los siguientes aspirantes:
1. Javier González García

Y para que conste y surta los efectos oportunos expido la presente que firman los/as señores/as que componen el Tribunal de Baremación, a las dieciocho y treinta minutos del indicado día.

La Presidenta

Fdo. Guadalupe Carrasco Méndez

El Vócal

Fdo. Daniel Remón Señorán

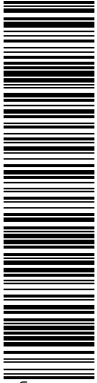
El Secretario

Fdo. Jesús M. Gómez Delgado



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 115528 APVTI-VUKIH-I9E5T 585E1E00A9BFECB870E44691EB7717AA19F279) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.valledematamoros.es/verificardocumentos/>

DOCUMENTO ACTA: ACTA TRIBUNAL PUNTUACION DEFINITIVA PALV 2023-2024	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: APVTI-VUKIH-I9E5T Fecha de publicación: 25 de Agosto de 2023 a las 8:46:01 Página 4 de 4	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 116528 APVTI-VUKIH-I9E5T 585E1E00A9BFECB870E44691EB7717A119F279) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.valledematamoros.es/verificardocumentos/>

